

129678 - OFICINA DE NOTIFICACIONES Y MANDATOS JUDICIALES S/ Peticiona (ref. Aumento de tarifas para diligenciamiento de Cédulas y Mandamientos Judiciales.-)

San Juan, 5 de agosto de 2022.-

129678. Caratulados Expediente NOTIFICACIONES Y MANDATOS JUDICIALES S/ Peticiona (ref. Aumento de tarifas para el diligenciamiento de Cédulas y Mandamientos Judiciales)".-Y CONSIDERANDO: Que, los Oficiales de Justicia, firmantes de la CINARA TA PARATERIA DE MATERIA POR PRESENTA LA CARRENTA LA presentación de fs. 01/02 vta, solicitaron el aumento de los valores por el grade an marke en majorea in tea el calcidi diligenciamiento de las cédulas y mandamientos que tramitan por ante la Oficina de Notificaciones y Mandamientos Judiciales, en razón del deterioro de los valores actuales, consecuencia del proceso inflacionario por el que atraviesa el país, que impacta directamente en los costos de los insumos básicos requeridos por los vehículos que usan estos agentes, trasladarse en cumplimiento de sus funciones. --- Que, no escapa a este Tribunal y es de conocimiento público, el aumento de los costos en general, y particularmente en este caso, de los insumos y repuestos mencionados precedentemente, que usan las motocicletas y automóviles de los Oficiales de Justicia, desde que se aprobara el último cuadro tarifario.

> ATTENTO STEEL TORKIE IN MITARTORISMO CRANTESCO

Que, la circunstancia apuntada, motiva a esta Sala Terc	era de
Superintendencia para disponer una razonable adecuación de los	valores
previstos para el diligenciamiento de las cédulas y demás manda	mientos
judiciales:	
Por todo ello, el Tribunal, RESUELVE:	
1) Aprobar a partir del día siguiente al de la publicación de esta res	olución,
la nueva escala tarifaria que los Sres. Profesionales del Der	echo y
Justiciables en general, deberán abonar en concepto de gasto	s para
traslado, por el diligenciamiento de las cédulas y mandatos judiciales	; según
los valores que se consignan en el Anexo I que forma parte del prese	nte
2) Publiquese por el término de un día el nuevo cuadro tarifario en el	Boletín
Oficial.	
Protocolícese, hágase saber al Sr. Jefe de la Oficina de Notificac	iones y
Mandamientos Judiciales a sus efectos y dese a publicidad. Cu	-
oportunamente, archíverse las actuaciones	gallania
The second of th	
1 DN VIN	
A Demini Curetavo Olivares Yapur	
Dr. Daniel Gustavo Olivares Yapur Dr. Guillando Horacao de Banctis Ministro Dr. Juan José E. Victoria Ministro On Guillando Horacao de Banctis Ministro	
12 as	
Or. Janier Vera Frassinelli	
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CORTE DE JUSTICIA	

ANEXO I - RESOLUCION DE FECHA 05/08/2022

ZONA	VALOR
DENTRO DEL RADIO	\$150,00
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
ZONAJ	VALOR
CAPITAL FUERA DEL RADIO	\$200,00
SANTALÜÇIA:	\$200,00
RAWSON	\$200,00
RIVADAMA	\$200,00
CHIMBAS	\$200,00
	ing the state of t
ZONATI	VALOR
ZONDA	\$300,00
ULEÚM:	\$300,00
ALBARDON	\$300,00
SAN MARTÍN:	\$\$300,00
25 DE MAYO	\$300,00
a DE JULIO.	\$300,00
CAUCETE	\$300,00
ANGAÇO	\$300,00
POCITO	\$300,00
ELMOGOTE (DPTO CHIMBAS)	\$300,00
MEDANO DE ORO (DPTO: RAWSON):	\$300,00
LA PUNTILLA (OPTO: SAN MARTÍN)	₹\$300.00
r de mandre de la martin de la m La destrucción de la martin de la	Passasasas da anticomo de 19,5 m 19,5 m 19,5 m 19,5 m 19. A transportação de 19.5 m
ZONA III	VALOR
PACHAL	\$1300,00
GLESIA	\$1,300,00
CALNGASTA	
VALLE FERTIL	\$1.300,00
and the state of t	Commence of the commence of th
ZONAJV	VALOR
OSMEDANOS (CAUCETÉ)	\$500,00
PE DE PALO (CUACETE).	\$500,00
POZO DELOS ALGARROBOS (CAUCETE)	\$500,00
VALLECITO (CAUCETE)	\$500,00
Bermejo (Caucete)	\$700,00
MARAYES	\$700,00
The second secon	A service of the Section of the Sect

	ZONATV SARMIENTO	VALOR	
	SAN CARLOS LAS LAGUNAS	\$800,00	
	LOS BERROS-PEDERNAL	\$800.00	
	CANADA HONDA - GUANACACHE	\$800,00	
·	LA CHIMBERA MILLA YANELLO	\$800,00	
	POZO DELI SALADO	\$800,00 \$800,00	
	RUTA279.y308: /	\$860,60	1
	TUPELI (VOYANELLO)	\$800,00	
	ELENCON LASTRANÇAS	\$900,00 \$1,000,00	
		# TU	